



## Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE BONANY

**9601**

*Corrección de errores convocatoria plaza policia local*

Se informa que en la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears nº 113 el 13 de septiembre de 2018, de la convocatoria de plaza policia local del Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany, se ha observado en la base primera un **error material**, por lo que **donde dice**:

*El objeto de esta convocatoria es la convocatoria de una plaza de agente de la Policia Local, por el sistema de turno libre, del Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany correspondiente a la Oferta de Empleo de 2017.*

**Debe decir:**

El objeto de esta convocatoria es la convocatoria de una plaza de agente de la Policia Local, por el sistema de turno libre, del Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany correspondiente a la Oferta de Empleo de 2018.

Igualmente, en la base cuarta, apartado tres letra k), se ha observado el error material en el número de cuenta, por lo que **donde dice**:

*La Caixa: ES31 2100 0184 6502 0012 4339*

**Debe decir:**

La Caixa: ES53 2100 0184 6102 0000 1725

En Vilafranca de Bonany a 17 de septiembre de 2018.

**El Alcalde**  
Montserrat Rosselló Nicolau

